## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Trece (13) de julio de dos mil veinte (2020).

Ref. Solicitud de consignación Solicitante: Cointrasur Ltda.

A favor: Cesar Augusto González Castillo

Rad. 2019-00002-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito presentado por la cooperativa actora.

## **NOTIFIQUESE**

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 14-10/10-2020 El auto anterior se notifico hoy por anotación En estado No. 0/40 Feriado.

La secretaria